

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Abril de 2008

190/08

Expte. Nº 14.122/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. Susana Beatriz Gea, solicita autorización para realizar una Estancia en el Departamento de Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería, de la Escuela Superior de Ingenieros de caminos, canales y puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña, en Barcelona-España, durante el período 14 de abril al 15 de mayo de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades de Investigación a realizar son las programadas en el Proyecto A/012257/7, de Cooperación Interuniversitaria entre España y Argentina, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), como miembro del equipo que participa en el citado Proyecto, en el área de la Ingeniería Civil;

Que el mencionado Proyecto financia los gastos de pasajes y la Universidad Politécnica de Cataluña el de la estadía;

Que asimismo se aclara que su ausencia no ocasiona inconvenientes en el desarrollo de las clases de la asignatura a su cargo;

Que el pedido tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Civil;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

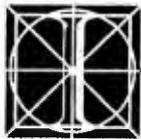
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 09 de abril de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada a la Ing. Susana Beatriz GEA, Licencia con goce de haberes en el cargo de PROFESORA REGULAR en la categoría de ASOCIADA con dedicación EXCLUSIVA, a fin de realizar una Estancia en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona-España, desde el 14 de abril al 15 de mayo de 2008.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente licencia con goce de haberes al Art. 15 – Inc. a) de la Res. Nº 343/83, referida al Régimen de Licencias y Justificaciones para el

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

190/08

Expte. N° 14.122/04

Personal Docente y de Investigación de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Disponer que la docente presente al término de su licencia, un informe sobre las actividades realizadas, junto con las certificaciones correspondientes.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, escuela de Ingeniería Civil, Ing. Susana GEA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECAÑO  
FACULTAD DE INGENIERIA